

José CHECA BELTRÁN, *Pensamiento literario del siglo XVIII español. Antología comentada*. Madrid, CSIC, 2004 (Anejos de *Revista de Literatura*, 63).

La elaboración de una antología es probablemente una de las más arduas labores del investigador, no tanto porque sea complicado concretarla con éxito, como porque lanzarse a ella implica asumir que la consideración ajena que del trabajo se haga inevitablemente transitará por dos lugares comunes: la «antología» juanramoniana, que resume bien las mil y una variantes en torno a la arbitrariedad o subjetividad que implica todo criterio de selección, y la inapelable sentencia del saber popular que, entonando aquello de «no están todos los que son» —y gracias si no se dice que «no son todos los que están»—, condensa la problemática de la relación del muestrario con el corpus acotado.

El caso es que en este volumen, afortunadamente, estos dos motivos resultan harto inoperantes: el título del libro es exacto, los textos incluidos son indiscutibles, la muestra resulta representativa, hay aportes novedosos, la bibliografía es exhaustiva... Es decir, adelantando la conclusión: la selección es nueva, certera, coherente y útil.

Lo que el lector encuentra en la obra es exactamente lo propuesto en el título: una antología de textos del pensamiento literario español del siglo XVIII, organizados a través de los grandes debates del siglo y de los más relevantes conceptos de poética y estética, a cuya lectura llega pertrechado por la condensada historia de la teoría literaria del siglo y por los «comentarios» que encabezan cada sección.

La obra consta de dos partes: una primera sobre historia de la teoría literaria y otra sobre conceptos de teoría de la literatura. La primera se abre con el ineludible tema del origen del mal gusto, que se ocupa de la reacción de Luzán contra el barroco, concretada en las figuras de Lope, Góngora y Gracián, de la matizada respuesta de Iriarte en el *Diario de los literatos* y de la identificación del buen gusto y el neoclasicismo frente a la secta de los culteranos en los *Orígenes de la poesía castellana* de Velázquez. Le sigue un segundo capítulo en torno al debate sobre el teatro barroco, en cuyos textos Nasarre responde a Du Perron, Erauso ubica la originalidad de Calderón y Lope en su resistencia a las reglas, y Montiano defiende la disposición innata española hacia el género trágico. Un tercero, sobre los autos sacramentales, recoge textos que propugnan el intervencionismo político, la abolición de los autos y la reforma del teatro, como los de Clavijo y Fajardo y Nicolás Fernández de Moratín, junto a otros que la consideran improcedente, como el de Nipho. Otro capítulo se ocupa de las apolo-

gías generadas desde los ámbitos del poder ante las críticas foráneas sobre el mal gusto de la literatura española: se advierte la diversidad entre *El ensayo histórico-apologético de Lampillas*, que no sólo señala los haberes sino los débitos de Italia respecto a España, el mesurado discurso sobre los progresos de la literatura de Sempere o la radicalidad de la *Oración apologética* de Forner. En otro apartado, José Checa se ocupa del neoclasicismo heterodoxo, sintagma acuñado con acierto por él mismo hace años, que resulta muy útil para matizar la defensa de la poesía filosófica en el marco común de la actitud neoclásica frente al barroco, o la distancia entre quintanistas y moratinistas, o los de Blair y Batteux; en él, Philoaltheias y Quintana abogan por una modernidad literaria acompasada con el tiempo, lo que justifica la actualización de los modelos clásicos y sitúa la literatura en un plano de compromiso, mientras que Andrés critica moderadamente la nueva literatura, Estala, aunque moratinista, razona que en el siglo XVIII no se puede tomar la tragedia antigua como modelo y Arjona desplaza su atención de Garcilaso a Herrera. Un último capítulo se centra en la lengua española, a partir de la oración en que Mayans lamenta los abusos del estilo barroco, del discurso en que Feijoo razona desprejuiciadamente sobre la necesidad del conocimiento del francés como lengua de cultura y sobre la introducción de neologismos, de la sátira de Moratín contra las traducciones «galicadas» y los malos copleros, de la novedosa vindicación de Capmany de la lengua hablada frente a la escrita, y de la declamación de Vargas Ponce, quien remite a los abusos lingüísticos propiciados por los influjos barroco y galo, y propugna un retorno a los modelos patrios y al latín.

La segunda parte, que gira en torno a conceptos de teoría literaria, recoge un apartado sobre la discusión en torno a cuál sea la esencia de la poesía, con textos de Luzán sobre la imitación, de Iriarte sobre la versificación, de Feijoo sobre el «no sé qué» y sobre los beneficios de que sea la realidad y no la ficción el objeto poético, de Jovellanos sobre el «lenguaje de la pasión», de Santos González razonando a favor de la ficción y de Burriel y Verdugo y Ursúa sobre el entusiasmo. Otro capítulo se ocupa del concepto de imitación de la naturaleza, con el texto en que Luzán da cabida a la imitación de lo celestial, lo humano y lo material, aquel en que Burriel aboga por lo verosímil aunque maravilloso y el pasaje en que Arteaga amplía el campo a la imitación «ideal» y defiende la belleza literaria de lo «feo». Le sigue otra sección sobre lo relacionado con la verosimilitud y el decoro: respecto a la primera, Luzán argumenta sobre la verosimilitud subjetiva, acorde no con la verdad sino con lo creíble, y Burriel y Santos González sobre la necesidad de que la poesía épica se cña en lo fundamental a la historia; sobre el decoro, vemos que Luzán lo asocia a la adecuación a las costumbres, y, al ocuparse de la ilusión dramática, Nicolás Fernández

de Moratín razona que el auditorio debe creer que asiste a una realidad, mientras que Estala apuesta por la convención literaria; por último, Arteaga menosprecia la copia perfecta en favor de la valoración de la dificultad vencida. Al ocuparse del problema de la clasificación de los géneros ante el auge de la novela, la comedia seria y la apreciación de la literatura popular, los primeros textos de Díez González y Losada aportan la clásica visión jerárquica, aunque otro de las *Instituciones* de Díez González proporciona originales reflexiones en torno a la comedia urbana protagonizada por «ciudadanos» y otro de los *Elementos* de Losada reflexiona sobre la comedia seria; el artículo de Iriarte permite advertir que la condena de la tragicomedia «hermafrodita» no fue unánime a principios de siglo, y el razonamiento de Masdeu en el *Arte poética* sobre la verosimilitud de este género demuestra que a finales de siglo la aceptación de la mezcla de géneros está generalizada; y en cuanto a la novela, el *Juicio* del Quijote en que Vicente de los Ríos intenta definir por inducción las características de la «fábula burlesca» y el repaso histórico que de este género hace García de Arrieta en los *Principios filosóficos*, permiten advertir lo controvertido del estatus de la novela entre los géneros canónicos, cuya dignificación se intenta relacionándola con la épica, la comedia, y finalmente con la historia. En el capítulo sobre los binomios clásicos, se advierte el predominio de *docere, ars* y *res* sobre los *delectare, natura* y *verba* asociados al barroco. En el marco de la dualidad *docere-delectare*, Luzán admite que ambos son los fines de la poesía, aunque según su especie tendrá utilidades diversas, así en la épica y la tragedia predominará lo útil, finalidad que en menor medida reconoce también en la lírica; en cuanto al binomio *ars-natura*, sobre las facultades adquiridas o innatas del poeta, destacan la importancia concedida por Luzán al conocimiento literario como reacción frente al hacer imaginario barroco, y la visión encontrada de Feijoo quien, en la carta sobre la elocuencia, antepone las facultades innatas a cualquier tipo de aprendizaje; en torno al *res-verba*, se intenta dilucidar si las ideas son, o no, más importantes que su expresión, y en el marco de la reacción contra el barroco, Luzán y Burriel insisten en el predominio de *res* y el gusto por la claridad estilística. En el capítulo sobre la belleza, lo sublime y el gusto, se advierte cómo el empirismo matiza el objetivismo con que el clasicismo enfocaba el problema de la belleza. Así, en el comentario sobre Mengs, Azara conjuga los tradicionales criterios objetivos con el del «agrado» tomado del subjetivismo sensualista, y repudia el arte naturalista, mientras que Arteaga opta por estudiar los efectos subjetivos y no la esencia metafísica de la belleza, y valora la perfección de la imitación, con lo que da cabida a la representación de la fealdad. En torno a lo sublime, el texto de las *Lecciones* de Jovellanos remite a la impresión que ciertos objetos producen, aunque examina las causas objetivas de esa impresión,

decantándose no por la terribilidad burkiana, sino por la fuerza y el poder; en el prólogo a la traducción de Burke, Juan de la Dehesa distingue entre la belleza y lo sublime, e intenta aclarar las malinterpretaciones que de Burke hizo Blair en sus tan difundidas *Lecciones*. En cuanto al gusto, se advierte la crítica de los tratadistas del empirismo que identifica belleza y gusto: Feijoo en el discurso sobre el gusto admite que sobre gustos hay disputas, y examina el asunto tanto desde la perspectiva del sujeto (empirismo) como desde la del objeto (intelectualismo), concluyendo matizadamente en la órbita del universalismo clasicista que cada cual disfrutará según su capacidad y formación de un gusto universal.

Este bosquejo revela que la antología de José Checa es totalmente novedosa para el lector, quien transita ahora veloz y confiadamente por los textos conocidos de Feijoo, Mayans, Luzán, Capmany, Burriel o Arteaga, ahorrándose el farrago de nociones repetidas hasta la saciedad, accede a fragmentos diversos sobre el pensamiento del siglo dispersos en la prensa o en los prólogos a obras literarias, encuentra párrafos significativos para la historia literaria española engastados en adaptaciones de obras de retórica extranjeras, y disfruta del desbroce de textos «menores», a los que difícilmente se presta atención, como los de Verdugo y Ursúa, Losada o Juan de la Dehesa. Y lo hace disfrutando la lectura de la escritura dieciochesca con una correcta actualización de puntuación, acentuación y grafías originales.

La antología, por lo demás, resulta doblemente útil. Lo es para los especialistas en teoría de la literatura, pues la selección amplía considerablemente la manida tríada setecentista de Mayans, Luzán y Arteaga, permite contrastar fácilmente el pensamiento literario dieciochista con el de otras épocas, y recupera materiales teóricos que contribuyen a definir la historia de la crítica literaria en España: a fin de cuentas son los neoclásicos quienes comienzan a deslindar épocas, distinguir corrientes y valorar autores anteriores, fraguando las bases de un canon al que es imprescindible acercarse, dado que, compartido o no, es el primero.

Y no lo es menos para los historiadores de la literatura del dieciocho, sea cual sea el ámbito en que trabajen, pues para alcanzar una comprensión plena de esta literatura es imprescindible, a la par que el manejo del contexto histórico de las obras, el conocimiento del pensamiento literario contemporáneo: sin él poco se puede profundizar en una escritura como la neoclásica, en que nada se hace al margen de una preceptiva que, como referente aceptado o discutido, todo lo vertebra.

No faltará lector que entre en consideraciones sobre qué otros textos podrían haber sido incluidos —es el juego a que invita toda antología—. Cualquier espe-

cialista en cada uno de los géneros literarios setecentistas se ha visto abocado a construir una antología propia, con que enfrentar su específico objeto de estudio y, en virtud de ésta, echará en falta uno u otro texto; pero ello no es óbice para reconocer que accede aquí a los textos teóricos imprescindibles de objetos que le son menos cercanos. Y tampoco faltará quien, dispuesto a estrujar los conocimientos del profesor José Checa al máximo, lamentará la ausencia de un índice onomástico, que le permitiera acceder, por ejemplo, a las fuentes extranjeras que éstos mencionan. Y habrá algún lector perezoso que preferiría encontrar los datos de impresión junto al texto antologado, sin tener que rebuscar en la bibliografía final. Y es posible que incluso alguno, especialmente sensible a cuestiones de edición, se extrañe de la alternancia de moldes tipográficos radicalmente diversos, como la Times y la Arial, o del ocasional uso de las negritas.

Lo que es seguro es que cualquier lector reconocerá que esta antología supera los márgenes de cualquier compilación, y que su trabazón y su coherencia no puede ser sino fruto de una investigación demorada. Y en el caso del profesor Checa Beltrán, se trata ya de una dilatada década de investigaciones sobre el pensamiento literario del siglo. Recuérdese aquel artículo sobre el concepto de belleza editado hace ya diez años en los *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, el capítulo sobre teoría literaria publicado en la *Historia literaria de España en el siglo XVIII* coordinada por Francisco Aguilar Piñal en Trotta (1996), la útil «Bibliografía de teoría literaria del siglo dieciocho» que editara en el *Homenaje a Francisco Aguilar Piñal* publicado por el CSIC (1996), el libro *Las Razones del buen gusto* sobre la poética española del Neoclasicismo, editado en estos mismos anejos de la *Revista de Literatura* en 1998 —del que esta antología es buen complemento—, la investigación sobre el ms. 8126 de la BN titulada *Tratado de la Poesía* (2000), el capítulo sobre la teoría neoclásica, en el segundo tomo de la *Historia del Teatro Español* editada por Javier Huerta Calvo en la editorial Gredos (2003), aquel en que recientemente se ocupa del debate literario y político en *Se hicieron literatos para ser políticos*, coordinado por Joaquín Álvarez Barrientos (2004), o su reciente colaboración en el último simposio organizado por el Grupo de Estudios de Retórica Actual de la Universidad de Cádiz. Como con estos otros trabajos, el lector «ideal» de esta obra del investigador José Checa Beltrán, y cualquier interesado en el siglo XVIII lo es, disfrutará con esta antología, que adquiere una significación coherente a la luz de la atenta mirada de quien abarca el pensamiento literario del siglo en su totalidad.

ELENA DE LORENZO ÁLVAREZ